



Presentación del libro "La Relación Clínica Farmacéutico-paciente"

**El farmacéutico debe enfatizar su vocación como agente de salud si no quiere ser relegado a un papel residual en el Sistema Nacional de Salud, según expertos**

- Fernando Abellán y Javier Sánchez-Caro analizan las cuestiones de índole legal y bioética que afectan al ejercicio de la Atención Farmacéutica



El farmacéutico debe potenciar hoy día más que nunca su vocación como agente de salud si verdaderamente quiere subsistir en el siglo XXI sin ser relegado a un papel residual dentro del SNS, según han manifestado hoy los autores del **Libro "La Relación Clínica Farmacéutico-Paciente"**, Javier Sánchez Caro y Fernando Abellán, durante la presentación del mismo.

Durante el acto, organizado por la Fundación Abbott en colaboración con Correo Farmacéutico y Derecho Sanitario Asesores, Pedro Capilla, Presidente de Consejo General de Colegios de Farmacéuticos; M<sup>a</sup> Pilar García Ruiz, Presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Navarra; Flor Álvarez de Toledo, experta en Atención Farmacéutica, y Antonio Durán Sindreu, abogado, han debatido acerca de las implicaciones de la nueva relación farmacéutico-paciente en el actual modelo de farmacia.

Según Antonio Durán Sindreu, *"la sociedad reclama, cada vez más, una buena Atención Farmacéutica por lo que los profesionales deben avanzar para ofrecer un servicio de calidad en este sentido"*. Flor Álvarez de Toledo expuso la necesidad de implantar prácticas tuteladas en Atención Farmacéutica mientras que Pedro Capilla defendió el actual modelo de farmacia destacando que la española *"es la única oficina de farmacia en Europa que costea la formación de sus profesionales, adelanta al sistema sanitario la financiación de los medicamentos, realiza campañas sanitarias, y multitud de actividades que garantizan la eficacia de este servicio en nuestro país"*.

Para los autores del libro, el desarrollo e implantación de la Atención Farmacéutica conlleva una serie de cambios éticos, legales y formativos de gran trascendencia. *"Con la Atención Farmacéutica la actividad del farmacéutico adquiere, sin duda, una dimensión ética más importante, derivada del mayor compromiso personal que asume con el paciente. En la práctica, cuando el farmacéutico realiza AF está apostando por establecer una relación clínica en toda regla con el paciente. La consecuencia de ello es que el ciudadano va a depositar una confianza especial en él, que le va a obligar a involucrarse de forma mucho más intensa en sus problemas de salud"*, explica Fernando Abellán.

En esta línea, Javier Sánchez-Caro asegura que la implicación ética de la Atención Farmacéutica es la más importante de todas. *"El farmacéutico comunitario, por razón de su fácil accesibilidad, es, en muchas ocasiones, la primera referencia para los que tienen una patología. Los ciudadanos buscan su consejo para el alivio de sus males y los farmacéuticos tienen que estar dispuestos a responder a esas necesidades sociales"*.

Esta mayor implicación sanitaria por parte del farmacéutico debe ir acompañada de cambios en el plano formativo, tal y como afirman estos dos expertos en Derecho farmacéutico. Los planes de estudio de farmacia, en opinión de Fernando Abellán, deberían incluir formación específica en el campo de la AF, que incluya no sólo los aspectos científicos y clínicos, sino también el componente bioético y legal que conlleva el ejercicio de esta actividad por su relación más directa e intensa con el paciente.

De la misma opinión es Javier Sánchez-Caro, quien subraya que *"cuando se asumen nuevas funciones se deben adaptar los programas formativos a las mismas"*. En el caso de la Atención Farmacéutica, según explica, deben tenerse en cuenta las implicaciones científicas, bioéticas y de derechos sanitario. *"Hay que reforzar, por tanto, las tres vertientes de este asunto de manera que los farmacéuticos tengan los conocimientos y habilidades que les permitan solucionar sin problemas las nuevas funciones que asumen"*.

Mientras que la Atención Farmacéutica es una realidad en el día a día de la farmacia de Atención Primaria y de la Farmacia Hospitalaria, aún quedan pasos que dar en relación con el farmacéutico de oficina. Según Sánchez-Caro y Abellán, funciones como la dispensación activa y el consejo farmacéutico están prácticamente asumidas, algo que no ocurre con el papel del farmacéutico comunitario en el seguimiento farmacoterapéutico.

*"Donde hay que dar el salto, es en el seguimiento farmacoterapéutico y hay muchas razones para hacerlo. Recordemos, a este respecto, que más de un tercio de las urgencias hospitalarias está causado por un problema relacionado con los medicamentos y de esa cifra un setenta por ciento sería evitable, según los expertos. ¿No es esta una suficiente motivación para que los farmacéuticos, que están dotados de amplios conocimientos sobre la materia, se apresten a asumirla con celo y dedicación?"*, se pregunta Javier Sánchez-Caro.

Para Fernando Abellán, si se quiere que el farmacéutico comunitario participe de forma comprometida en la prestación sanitaria realizando el seguimiento de los tratamientos con medicamentos, la Administración tiene que aceptar al farmacéutico como un profesional sanitario más, en igualdad de condiciones que los demás; y promover de forma decidida su integración y coordinación con los equipos de trabajo de atención primaria y especializada.

*"Un segundo paso, más complejo, es el apoyo económico a la AF. De alguna forma la Administración debería arbitrar fórmulas de compensación a los farmacéuticos por la actividad relacionada con la AF, de manera que éstos no la perciban como una carga adicional"*, añade.

Para Pedro Capilla, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, *"La Atención Farmacéutica constituye la respuesta de los profesionales farmacéuticos al reto de mejorar el acto farmacéutico de acuerdo, tanto con las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS), como con las recomendaciones del Consejo de Europa. Una realidad imparables y constatada por los cerca de 14.000 profesionales farmacéuticos que han participado en las diferentes acciones puestas en marcha dentro del Plan Estratégico para el Desarrollo de la Atención Farmacéutica"*. En su opinión, con el desarrollo de la Atención Farmacéutica, *"la prestación sanitaria ha experimentado un importante salto cualitativo ya que el medicamento ha dejado de ser un fin en sí mismo para convertirse en un medio para conseguir los objetivos terapéuticos previstos"*. *"El paciente se convierte así en el eje de actuación del profesional farmacéutico"*, añade.